



ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

SEGUNDA CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA GMZGDP-020/2024-2027

"ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y ACCESORIOS DEL PERSONAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO".

ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

GENERALES:

Adquisición de Uniformes y Accesorios del Personal Operativo de la Dirección de Movilidad Y Seguridad Vial de Zapotlán el Grande, Jalisco, para la dotación correspondiente al año 2025.

ESPECIFICAS:

3.- BASTON EXPANDIBLE PR AUTOLOCK

- El mecanismo de bloqueo patentado de AutoLock garantiza que el bastón permanecerá bloqueado y abierto mientras se golpea, bloquea o pincha.
- Se cierra con solo presionar un botón, sin necesidad de golpear el bastón contra el suelo.
- Abrir de forma pasiva o de forma destacada
- Los ejes giratorios ayudan a mantener el control de los bastones durante una lucha. Elija entre una variedad de puntas y agarres.
- Garantía limitada de por vida
- Hecho en EE.UU.

Puños de espuma SuperGrip®

Longitudes: 45,72 cm (18"); 53,34 cm (21"); 55,88 cm (22"); 66,04 cm (26")

Power Safety Tip®: diseñado para voltear los bolsillos de un sujeto al revés, lo que reduce el riesgo de que se atasquen con objetos afilados.



De conformidad con el artículo 64 de la **Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios**, los licitantes deberán presentar 1 una muestra física de cada partida solicitada, con la siguiente leyenda **"MUESTRA FÍSICA DE LA SEGUNDA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN GMZGDP-020/2024-2027**, además de los datos





ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

generales de cada licitante. Las muestras de las partidas adjudicadas quedaran bajo resguardo de la Dirección de Proveeduría a efecto de cotejar que los productos finales entregados correspondan a la calidad presentada. Los licitantes que no resulten adjudicados contarán con un periodo de 05 cinco días naturales para la devolución de las muestras presentadas.

PLAZO DE ENTREGA: El suministro total de los bienes objeto de este concurso, deberá realizarse en un plazo máximo de 45 cuarenta y cinco días naturales a partir de la fecha del fallo de licitación pagando el 100% a la entrega de los bienes adquiridos una vez ministrado los bienes a la comisaria por parte del proveedor adjudicatario de la licitación, y una vez entregados los bienes a entera satisfacción de y previa entrega del CFDI correspondiente a nombre del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco

LUGAR DE ENTREGA: Los bienes objeto del presente tramite de compra deberán ser entregados en la Avenida Cristóbal Colón número 62, Colonia Centro, C.P. 49000, Cd. Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, Tel: (341) 5752500 Ext. 517 EN UNA SOLA MINISTRACION cada rubro a petición de parte de la **Dirección General de Administración e Innovación Gubernamental**.

Una vez notificado el fallo al proveedor adjudicado de la presente licitación, se le proporcionara de inmediato las tallas y cantidades de cada partida solicitada.

